

ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE ACTUARIOS ESPAÑOLES CELEBRADA EL 18 DE MAYO DE 2016
--

ASISTENTES

D. Gregorio Gil de Rozas (Presidente)
D. Rafael Moreno Ruiz (Vicepresidente)
D^a Alicia Meco del Olmo (Secretaria General)
D. Ramón Nadal de Dios (Tesorero)
D. Fernando Ariza
D. David Carrasco
D. Luis Alfonso Jiménez
D. Aitor Milner
D. Francisco Muñoz-Murgui
D. Carlos Quero
D. Luis Sáez de Jaúregui

INVITADOS

D. Javier Olaechea (Director General)

ORDEN DEL DIA

1. Lectura y aprobación acta junta anterior.
2. Altas y Bajas.
3. Informe económico 1T2016
4. Informe del Presidente
5. Convocatoria Asamblea
6. Ruegos y Preguntas

En Madrid, siendo las 18:30 horas del día 18 de mayo de 2016, se reúne, en segunda convocatoria, en la sede del Instituto de Actuarios Españoles, la Junta de Gobierno del IAE bajo la presidencia de D. Gregorio Gil de Rozas y con la asistencia de los miembros arriba reseñados.

Punto 1. Lectura y aprobación del acta junta anterior.

Se aprueba el acta de la Junta de Gobierno de 1 de abril.

Punto 2. Altas y bajas.

Se aprueban las altas y bajas relacionadas en el Anexo adjunto.

Se habla de la necesidad de impulsar la colegiación entre los futuros egresados universitarios, teniendo presencia y visibilidad con jornadas o sesiones específicas, y de tener enlace en todos los claustros docentes.

En este sentido, D. Francisco Muñoz Murgui estima en unos 100-120 el número de personas que finaliza cada año el Master en Ciencias Actuariales y Financieras en España. Considera muy importante la presencia del IAE en la defensa y exposición de los Trabajos Fin de Master (TFM). Propone también la posibilidad de hacer una sección de TFM en la revista Anales, y crear un premio a los mejoras TFM. Este premio podría ser una exención de cuota durante un periodo de 2 años. Informa también que en el curso 2016/2017 se incorporan las Universidades de País Vasco y de León a impartir el Master.

D. David Carrasco considera que uno de los principales activos del IAE es la Bolsa de Empleo y los contactos que se logran entre colegiados.

Se considera la opción de estudiar un cambio de perfil en la Bolsa de Empleo, si continuar siendo un mero transmisor de ofertas, o si por el contrario se pueden ofrecer perfiles profesionales a las empresas. Se acuerda retomar el tema en próxima Junta de Gobierno.

D. Rafael Moreno recuerda a los asistentes que se va a convocar la Comisión de Universidades en el mes de junio, y que se trasladarán estas ideas.

Punto 3. Informe económico 1T2016.

Los miembros de la Junta, tras analizar el balance y la cuenta de resultados del primer trimestre, solicitan por unanimidad dar un mayor impulso a la EPAF para lograr el equilibrio presupuestario, como se ha venido haciendo hasta ahora.

Punto 4. Informe del Presidente.

Dado el debate abierto a raíz de la Escuela de Práctica Actuarial y Financiera, y siendo objeto esta materia parte del informe del Presidente, se continúa debatiendo sobre las siguientes cuestiones que plantea el Presidente: EPAF, Tablas de Longevidad, desarrollo estatutario y normativo del IAE, y la encuesta que se va a realizar entre los Colegiados.

D. Luis Saez de Jauregui expone la necesidad de nombrar un nuevo Director de la EPAF, y se acuerda que se inicien contactos para elevar propuestas a la Junta de Gobierno en la próxima sesión.

D. Luis Alfonso Jiménez cree conveniente tramitar ya cursos de GLM y de Embedded Value.

Se pide que se envíe el Reglamento de la EPAF a los miembros de la Junta de Gobierno, para conocer el marco en el que nos movemos, sin perjuicio de que se puede someter a aprobación de Junta de un nuevo Reglamento si fuera necesario.

D. Aitor Melner informa que D. Antonio Ferri le ha manifestado interés en participar como miembro del Comité de Dirección de la EPAF.

D. Francisco Muñoz-Murgui cree que deben cohabitar 3 formatos de sesiones en la EPAF: conferencias (de carácter gratuito), jornadas (de 3-4 horas), y cursos (varios días).

Se acuerda, a propuesta de D. Luis Sáez de Jauregui empezar a pedir ofertas de cursos sin esperar a que haya aun nuevo equipo en la EPAF, para ganar tiempo.

D. Fernando Ariza informa que siguiendo las indicaciones que se hablaron en otra ocasión, ha entablado contacto con la Confederación Española de Mutualidades para que colaboremos con ellos en una formación on-line que quieren ofrecer a los miembros de Consejos de sus mutualidades, para adecuación a lo establecido en el artículo 18 del ROSSEAR.

D. Luis Saez de Jauregui comunica que UNESPA está iniciando el proceso de actualización de las Tablas de Longevidad, y que el IAE debería participar. D. Luis Alfonso Jiménez propone hacer una Comisión de Estudio para participar en la elaboración de esas nuevas tablas. D. David Carrasco plantea el posible cuestionamiento de nuestra independencia como Instituto si se participase. D. Luis Alfonso Jiménez no ve que se pueda cuestionar, habida cuenta que en el Baremo de Autos se trabajó también con ellos en un Grupo de Trabajo.

Se acuerda pedir a la Seguridad Social datos para realizar estudios de longevidad, si bien se manifiesta que el IAE los ha requerido en otras ocasiones y hasta ahora no se les ha aportado.

Se plantea la posibilidad de retomar las figuras de Comité Científico, que podría ser liderado por D. Luis Alfonso Jiménez, y del Comité Político, que sería formado por D. Gregorio Gil de Rozas, D. Ramón Nadal, y D. Luis Saez de Jauregui.

Se informa asimismo del lanzamiento de la encuesta a los Actuarios Colegiados, para conocer diversos aspectos de la profesión, del Instituto, y del ejercicio profesional y de las demandas de formación.

El Presidente solicita que se revise el documento de estrategia que se elaboró el 27 de abril, para darlo por cerrado para los próximos años.

Punto 5. Convocatoria Asamblea.

Se aprueba convocar la Asamblea General Ordinaria para el día 22 de junio de 2016, a las 18h en primera convocatoria y 18:30h en segunda convocatoria, en la sede de UNESPA (C/ Núñez de Balboa, 101).

Punto 6. Ruegos y preguntas.

D. Rafael Moreno recuerda la conveniencia de adecuar los representantes del IAE tanto en la IAA (Asociación Internacional Actuarial) como en la AAE (Asociación Actuarial Europea), a la nueva Junta. Se propone que se abra a otras personas que no sean miembros de la Junta de Gobierno, pues no es condición necesaria, y que puedan así contribuir al desarrollo de la profesión y del IAE.

Igualmente, manifiesta que se debe designar a un candidato con carácter inmediato para el Grupo de Trabajo de la AAE que va a definir los objetivos y la estrategia de los próximos 5 años. El IAE propondrá a D. Luis Saez de Jauregui como candidato a este Grupo de Trabajo. Y finalmente, informa que el *Institut des Actuaire*s ha pedido que apoyemos la candidatura de D. Thomas Béhar como Vicepresidente de la AAE.

D. David Carrasco pide que se asignen tiempos a los puntos de los órdenes del día, para ser más ejecutivos.

No habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión a las 21:30 horas.

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO GENERAL,